

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

Fuera de la capital, trimestre...

Ultramar y extranjero por un...

...año...

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTIFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS



PARA LA SUSCRICION...

DIRIGIASE A SU ADMINISTRACION...

DON TELESFOR MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 10.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Horarios de salida y llegada de trenes.

Horarios de salida y llegada de trenes.

Horarios de salida y llegada de trenes.

MAREAS.— Bajamar. A las 03:08 mañana y 03:51 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Ferrocarril del Norte.

Detalles de los servicios ferroviarios.

CORREOS

Detalles de los servicios postales.

COMPANIA TRASATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre del vapor, NAVEGANDO, FONDEADO. Lists ship names and destinations.

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

ALFREDO RUIGÓMEZ

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Desde el primero de Mayo queda abierta la consulta diaria de once á una y de siete á ocho de la tarde...

Jueves y domingos, de dos á cuatro, gratis á los pobres.

Blanca, 28, principal

EFEMERIDES.

Día 28.—1772. Es decapitado Strisensze, el ministro de Dinamarca.

Día 29.—1252. Don Jaime de Aragon conquista á los moros el castillo de Vivar.

Día 30.—1493. Cristobal Colon es nombrado almirante y virey de las Indias.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 28. San Prudencio, obispo; san Vidal, mártir; san Agapito; y santa Teodora

Día 29. San Pedro de Verona, mártir, y San Hugo, abad.

Día 30. Santa Catalina de Sena, virgen, y San Indalecio, obispo

SANTO DEL DIA.—San Vidal.—San Vidal, tan célebre en todo el orbe cristiano, y singularmente en Milan, fué de ilustre y antigua familia...

ejemplar en su ajustada vida; y aun á los mismos gentiles causaban admiracion su honradez y su bondad. Había servido de oficial en los ejércitos del Emperador y se había distinguido en sus funciones. A favor de esta reputacion, y del gran crédito que tenía, hizo á los cristianos muy importantes servicios: visitábalos por el día en las cárceles y en los calabozos, socorriendo sus necesidades, y de noche salía á visitar y á consolar á los que estaban escondidos en las cavernas y entre los peñascos. Tal día como hoy en el año 172 subió al cielo.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media misa mayor; á las doce misa. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa solemne; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo, á las cuatro y media, prosigue la novena en honor de N. S. Jesucristo Crucificado, y al anochecer rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos y media, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina, y al anochecer, rosario.

Consolacion.—De seis á once misas; á las once la de la tropa. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo, y á las siete, rosario.

Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; á las tres y media, congregacion de Hijas devotas de la Virgen; al anochecer, rosario.

Anunciacion (Compañia).—De seis á doce misas rezadas; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, misa solemne. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo; al toque de oraciones el ejercicio de la Confraternidad del Corazon de María.

Sagrado Corazon de Jesús.—De las cinco á las diez y media misas; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, de Hijas de María, al anochecer, rosario y meditacion.

Al Garete.

Anteayer comenzó la novena á Jesus Sacramentado en la iglesia parroquial del Cristo. Todas las mañanas, á las siete, la anuncian las bulliciosas campanas del templo citado. La novena que se está celebrando, tiene historia larga y brillante y recuerdos gratísimos para los que asistieron á ella en tiempos en que se verificaba con gran esplendor. Nosotros recordamos mucho aquellos primeros años de nuestra, ya casi huída juventud, en los que asistíamos con asiduidad á las funciones religiosas que en los templos de nuestra ciudad se celebraban. De todas esas funciones religiosas, la que siempre esperábamos con ansia, á la que asistíamos con más entusiasmo y la que siempre dejó impresiones más dulces en nuestra alma, es la novena que comienza el 25 de Abril en el Cristo y termina el tres de Mayo.

Era una verdadera pasion la que nos-

otros sentíamos por esa novena. Y son tan vivos aún los recuerdos que conservamos de la brillantez con que ántes se celebraba, que nos parece imposible haya otra que con tanta solemnidad se efectúe.

Eramos nosotros muy jóvenes, cuando nuestra impresionable alma recibió en el templo del Santísimo Cristo los primeros efectos de la melodía. A la iglesia del Cristo nos llevaba el bondadoso profesor don Fernando Segura, artista distinguidísimo, violinista de tono lleno y dulce y padre de muchos hijos, todos ellos dados al arte musical, en el que cuentan con triunfos merecidos. Y allí, en el templo del Santísimo Cristo, muy á propósito, por sus condiciones, para que el espíritu adquiriera vuelos celestiales, mucho más si el arte le impulsa; allí se interpretaba admirable música, no como la que presentan hoy los *festeros*, que es enclenque y adocenada y sin caracter religioso; allí el ilustre organista y compositor señor Redon, el excelente señor Requivila, el gran tenor señor Cagigal, de voz la más hermosa de las oídas en Santander; allí todos estos artistas, en union del señor Segura y de su hijo Angel, eran muy suficientes á causar la admiracion de los fieles que en grandísimo número llenaban las naves del templo, entonces no tan extenso como ahora.

Todas las tardes de novena se ejecutaban á voces y orquesta unas letrillas puestas en música por el señor Salazar, maestro de capilla que fué de nuestra Santa iglesia Catedral. Las mismas letrillas y la misma música se entonan hoy; pero faltan aquellos elementos artísticos que ántes las prestaban más grandeza; falta, en los solos de tenor, el incomparable Cagigal con su entonacion enérgica, con su dulzura admirable, que embelesaba al auditorio haciéndole sentir fuertes emociones. Cagigal hubiera llegado á ser uno de los mejores tenores de España, de haber salido á estudiar fuera de la *tierruca*, region amada por él y á la que siempre estuvo apegado. Y despues de faltar Redon, Segura y Cagigal, nos arrebató tambien la muerte al hijo del segundo, á Pepe, artista de corazon y compositor admirable que hizo, para ser ejecutadas al ofertorio de las misas, que á las siete se celebran en los días de la novena, unas sinfonías, modelos de sentimiento y delicadeza, que él, como nadie, ejecutaba con singular primor.

Desde que nuestro querido y malogrado amigo Pepe subió al Cielo, patria verdadera de los artistas, pocas veces hemos asistido á la novena del Cristo que, por lo que se refiere á la parte musical, ha perdido ya sus atractivos, al menos para nosotros. Hasta los que ahora asisten á ella, impulsados por sentimientos piadosos, son para nosotros gente nueva y desconocida, por que aquellos amigos del alma con quienes entonces nos reuníamos bajo las bóvedas de la simpática iglesia del Cristo, ya han desaparecido; todos eran entusiastas del arte, ante cuyo altar rendían los afectos del corazon, que comenzaba á latir á impulsos nobles y sentidos por primera vez con gran intensidad.

Dicen que todo tiempo pasado fué mejor, y que se recuerda con amor que no se puede fingir. Así es afortunadamente ó, al menos, tenido por mejor es el tiempo pasado que el presente.

Hoy podría interpretar admirablemente

una numerosa orquesta los motetes de la novena á Jesus Sacramentado; si nosotros oyéramos esa interpretacion, siempre juzgaríamos inferior, pero muy inferior á la que hace años con tanto entusiasmo oíamos y con tanto cariño recordamos. Para que sintiéramos con la intensidad de entonces, sería preciso que volvieran al mundo aquellos amigos nuestros y aquellos ilustres músicos, y que nuestro corazon vejecido á fuerza de convulsiones, caldeado por el soplo del tiempo y casi muerto por los desengaños, perdiera la roña actual y adquiriera la hermosura de la juventud.

Y si esto no es posible, tampoco lo es que nosotros podamos olvidar aquellos tiempos en que con incomparable brillantez se celebraba el novenario á Jesus Sacramentado en la iglesia, hoy además por ruina, del Santísimo Cristo.

FERMIN B. ZUBELDIA

Crónica.

El primero de Mayo próximo, establecerá consulta diaria de 11 á 1 y de 7 á 8 de la tarde, en la calle de la Blanca, núm. 2 principal, el reputado médico don Alfredo Ruigomez de cuya aptitud y competencia tenemos las mejores referencias, pues que ya se distinguió en la Universidad de Zaragoza ganando por oposicion una plaza de alumno interno y conquistó la fama de ser uno de los mejores estudiantes de aquella Universidad, cuya hoja de estudios acredita.

Ultimamente ha estado haciendo estudios especiales de las enfermedades de la piel en los principales Hospitales de París y ha completado sus conocimientos, que celebraremos sean satisfactorios para los enfermos que visite el señor Ruigomez, quien damos nuestra bienvenida.

Don Miguel Yagüe y Fernandez pide al Gobernador civil que se sirva anunciar la vacante de ensayador de oro, plata y aleaciones; y caso de no solicitarlo como ensayador, que le proponga á él para dicha plaza.

Tambien pide esta plaza, con el carácter de interino, don Dionisio Gurtubay.

El Director general de Agricultura telegrafió al Gobernador civil diciéndole que proponga al Ministerio de Fomento persona que haya de ser nombrada inmediatamente para fiel contraste de plata y de esta capital.

La Sociedad Orf-on *La Sirena* celebró hoy sábado, 28 de Abril, á las ocho y media de la noche, Junta general ordinaria en el local, Ruamayor, 24.

Se ruega la asistencia á los señores socios pasivos, protectores y activos, para tratarse de la renovacion de Junta, y de otros asuntos de verdadero interés.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Noja.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de quince días.

Esta mañana corrían graves rumores sobre la llegada á este puerto del vapor *Navarre*, de la Compañía Trasatlántica Francesa, pues se aseguraba que traía

ocurrido a su bordo
viruela negra y fie-
defunciones de
amarilla.

A las once fondeó en nuestra bahía y
inmediatamente visitado por la Junta
de Sanidad, disponiendo ésta que el pasa-
de Santander pasase al Lazareto a cum-
plir quince días de cuarentena.

La *Navarre* conducía 559 pasajeros, de
los cuales han quedado en el Lazareto de
la Coruña, 446.

En la travesía han muerto, un atacado
de fiebre amarilla que un golpe de mar le
arrojó de la litera al agua; otro enfermo de
viruela, y un niño que falleció anoche de
escarlatina.

Es probable que el vapor salga esta tar-
de para el Havre, despues que desembar-
quen los ciento trece pasajeros y la carga
correspondiente a este puerto.

El Juez de instruccion de Cabuérniga,
llama al procesado por disparo de arma de
fuego, Lucas Francisco Lopez Llamas, na-
tural de Llanes, del que se dice que reside
en Méjico, para que en término de 10 días
se presente ante la Seccion segunda de es-
ta Audiencia.

El día 14 de Mayo se subastará en el
Juzgado de instruccion de este partido, un
saco de café, tasado en 100 pesetas.

Ayer se facilitó a la prensa en la Alcal-
día, la siguiente nota oficiosa:

24 de Abril.

Esta tarde a las seis y media han sido
recibidas las comisiones santanderinas en
audiencia por S. M. la reina.

El señor Eguilior hizo la presentacion de
las comisiones, expresando a S. M. la gra-
titud que la guarda Santander por el inte-
rés que se ha tomado en sus desdichas y el
generoso socorro que prestó a las familias
de las victimas, contribuyendo con 50.000
pesetas a la suscripcion y añadió el dipu-
tado por Laredo que si alguna vez, cuanto
primero mejor, honraba la reina con su vi-
sita a la capital montañesa, encontrará allí
grandes y sinceras pruebas de reconoci-
miento.

S. M. la reina se dignó contestar en fra-
ses muy cariñosas, manifestando el gusto
con que veía a los representantes de San-
tander y el que tendría en ir a esa ciudad,
aunque fuera por una corta temporada, lo
cual procurará hacer este año yendo allá
desde San Sebastian si la salud de sus au-
gustos hijos y las ocupaciones y deberes de
ellos se lo permitieran.

El Alcalde, señor Trevilla, con la venia
de la reina, la reiteró el agradecimiento del
Excelentísimo Ayuntamiento que presidía
de la ciudad que representaba, repitién-
dole el mensaje de gratitud que aquella
Corporacion tuvo el honor de elevarla en
Diciembre del año pasado.

La reina se dignó conversar con el señor
Trevilla, los señores Alvear, marqués de
Viesca, señor Trápaga y otros comisiona-
dos, haciendo muchas preguntas relativas
a la catástrofe y al estado moral y material
de Santander, mostrándose perfectamente
consciente de nuestras desgracias, hasta el
más triste detalle, hablando con gran
interés de los buzos y obreros que pe-
rieron el día 21 de Marzo, relatando lo
que había dicho don Joaquin Bustamante
de las últimas operaciones practicadas en

el casco del *Machichaco* y revelando gran
consideracion y simpatías hacia Santan-
der, en cuya laboriosidad confia para repo-
nerse de sus desgracias.

Continuando esta conversacion, S. M.
añadió:

—Bueno, señores, ¿y ustedes no traen
alguna peticion que dirigir al Gobierno?...
Yo había oído hablar de la construccion de
una Aduana.

Y contestado por los señores Trevilla y
Eguilior que sí, que la Comision traía va-
rias pretensiones, pero que no se habían
atrevido a exponerlas en aquel lugar, por-
que la audiencia no era interesada y no se
había solicitado más que en prueba de res-
peto y reconocimiento, S. M. prometió in-
teresarse cerca del Gobierno en favor de
Santander, ofreciendo influir, dentro de
su esfera de reina constitucional, a quien
había dolido y sorprendido extraordina-
riamente la catástrofe, porque prosperaran las
peticiones santanderinas, especialmente la
pronta extraccion de los restos del funesto
vapor.

Los comisionados repitieron las gracias
y salieron de Palacio a las siete y media,
despues de ofrecer sus respetos a la infanta
doña Isabel, que también mostró gran in-
terés por Santander y les hizo muchas pre-
guntas referentes a la catástrofe.

**

Los diputados y senadores, y el señor
Trevilla y varios comisionados, han confe-
renciado (día 25) varias veces con los altos
empleados del ministerio de Gracia y Jus-
ticia, acerca de la mejor instalacion de la
Audiencia provincial de Santander, para
cuyo mobiliario se reclama aumento de
crédito, y del pronto despacho del expedien-
te incoado para fijar el estado civil de
aquellas personas cuyos más próximos pa-
rientes han desaparecido en la catástrofe
del 3 de Noviembre y del 21 de Marzo. El
señor González de la Fuente, subsecretario
de aquel ministerio, se muestra tan propi-
cio a terminar satisfactoriamente este ex-
pediente, que en esta misma semana llega-
rá a ultimarle a Santander uno de los ofi-
ciales primeros de la de la Direccion ge-
neral de los Registros, el señor Muro.

**

Los comisionados han conferenciado con
los directores de *La Correspondencia*, *El Im-
parcial* y *El Liberal*, interesándoles en fa-
vor de Santander y alcanzando de ellos la
promesa de que seguirían auxiliándole
cuanto puedan en el estadio de la prensa.

**

El diputado señor Aparicio (día 26) ha
comunicado al señor Alcalde que ya ha ter-
minado en el ministerio de Fomento el
expediente para la adquisicion, con destino
a Santander, de una draga de absorcion,
cuyo coste excede de setenta mil duros.

AUDIENCIA.

Ante la Sala primera se vió anteayer la
causa procedente del Juzgado de Torrela-
vega, seguida contra Emilia Garayaz y
Celedonia Gomez, por el delito de hurto de
leña.

**

La Sala segunda ha dictado sentencia
en causa procedente del Juzgado de San-

tander, condenando a cada uno de los pro-
cesados Angel Sanchez (a) *Canela* y Angel
Ruiz (a) *Gata*, por delito de hurto, a la
multa de 250 pesetas, y al pago de las
costas.

**

En la vista celebrada ayer por la Sala
segunda, de la causa procedente del Juz-
gado de Laredo, seguida contra Egiptiaca
Velasco, por el delito de hurto; el Ministe-
rio fiscal pidió para la procesada la pena
de dos meses y un día de arresto mayor
y el pago de las costas. El Abogado defen-
sor pidió la libre absolucion y que las cos-
tas se declaren de oficio.

—Ante la Sala primera se vió ayer una
causa formada por el Juzgado de Torrela-
vega contra Mariano Aguilar, por el delito
de hurto. El fiscal solicitó que se impusie-
ra al procesado la pena de cuatro años, dos
meses y un día de presidio correccional y
las costas. El abogado defensor pidió la li-
bre absolucion.

SENTENCIAS:

Juzgado de Torrelavega.—La Sala segun-
da ha condenado a Emilia Garayaz y Cele-
donia Gomez, por el delito de hurto, a la
pena de dos meses y un día de arresto ma-
yor y al pago de las costas.

—Nicolas Gutierrez, procesado por esta-
fa ha sido condenado por la Sala primera
a la pena de tres meses y un día de arres-
to mayor y pago de las costas.

Juzgado de Santander.—La Sala segunda
ha condenado a la pena de cuatro años,
dos meses y un día de presidio correccio-
nal y al pago de las costas, por el delito de
estafa, a Saturnino Miyone Ortiz.

Juzgado de Santoña.—Adolfo Bayas Diez,
procesado por el delito de injurias, ha sido
condenado por la Sala primera a la pena
de seis meses y un día de destierro, multa
de 125 pesetas y pago de las costas.

Ayer mañana llegaron a Barcelona en el
vapor *Leon XIII*, los montañeses que han
ido a Roma.

Programa de las piezas que ejecutará
mañana la banda municipal de once a una
de la tarde en la Plaza de la Libertad:

Primera Parte.

Paso doble, *Hohenzollern*.—Gaide.
Mazurka, *Yetti*.—Sellenik.
Coro y Quintello de Sonámbula.—Be-
llini.

Segunda parte.

Sinfonía, *Guillermo Tell*.—Rossini.
Trasmerana.—Larrea.
Tanda de Valses, *Los Sibaritas*.—Far-
bach.

Don Cesáreo Ortiz del Mal, vecino de
Santander, pretende el registro de 12 per-
tenencias, con el título *Pedros*, de mineral
de hierro, en término del Ayuntamiento
de Miengo.

—Don Rosendo Fernandez Valdor, ve-
cino de Entrambasaguas, solicita el regis-
tro de 72 pertenencias con el nombre de
La Farmacia, de mineral de hierro en tér-
mino de Sobremazas, Ayuntamiento de
Medio Cudeyo.

—Don Modesto Martin, vecino de esta

ciudad, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Ruperta*, sitas en San Justo, término de Peñacastillo.

Doña Feliciano García pide al Gobierno civil que requiera de inhibición al Juez de Reinosa, en la causa que contra la misma instruye, por conducir una carga con 26 tajos para albarcas, por lo que la detuvo la Guardia civil.

Variedades.

ESTUDIOS

Las márgenes del río gustan ya, pues el frío cede el puesto a la hermosa primavera; ya de las flores la estación impera: ya respira salud el pecho mío!

Me siento en este sitio... así... a la larga y debajo de este álamo pomposo aspiraré la brisa que aletarga con su fresco suave y oloroso. Encanta contemplar tanta hermosura y escuchar los arpegios dulces, suaves, impregnados de amor y de ternura que alegre ruiseñor en la espesura mezcla a los rinos de canoras aves.

¡Pues señor, está bien, yo estoy soñando! ¿He venido a estudiar o a pasar aquí el tiempo divagando?

Adormece el aroma de las flores y extasia el rumor de esa cascada... pongamos pues el libro por almohada y en examen diré a los profesores que pregunten por mí a los ruiseñores!

JULIO RODRIGUEZ.

Album de la familia

Papel secante para quitar las manchas de tinta.

Para quitar los borrones de tinta del papel, se emplea generalmente el papel se ante que absorbe con facilidad este líquido, y si por este medio no se consigue hacer que desaparezcan todas las huellas de la tinta, se recurre a una sal ó a otra sustancia que tenga la propiedad de blanquear el papel, por ejemplo, el oxolato de potasa. Una sencilla modificación de este procedimiento da me or resultado.

Se toma papel secante grueso, ó mejor aún carton secante, y se le empapa varias veces en una solución de ácido oxálico ó de oxolato de potasa, y en seguida se le pone a secar. Si se quiere quitar una mancha de tinta, se aplica convenientemente sobre ella el papel ó carton secante preparado de este modo, y la tinta desaparecerá

enteramente. Este carton absorbe la tinta y blanquea al propio tiempo el papel.

Conocimientos útiles.

Tratamiento de la asfixia que proviene del calor.

El calor, así como el frío, puede asfixiar al hombre ó constituirle en el estado de muerte aparente. Están sujetos á este accidente: las gentes del campo expuestas á los ardores del sol particularmente en el tiempo de la siega, los viajeros, los correos y los trabajadores que, con razón se oficio están obligados á acercarse á un fuego violento, como los verdaderos, fundidores, los pañaderos, etc.

Estos asfixiados deben trasladarse prontamente a un lugar menos caliente, pero no demasiado frío, sangrarlos de la vena yugular, hacerles beber agua acidulada con un poco de vinagre, y darles lavativas de la misma naturaleza, pero algo cargadas de vinagre. Son buenos también los pediluvios de agua un poco caliente: y aun despues de estos remedios, es preciso algunas veces recurrir á las sanguijuelas aplicándolas á las sienas.

Se dará al enfermo, por más ó menos espacio de tiempo, una bebida emoliente, como el suero con tamarindos, el zumo de hierbas con cremor tártaro, la limonada, etc., sin jamás prescribirle bebidas calientes. Además de la asfixia, puede ocasionar el calor la apoplejía, y otras veces dolores fuertes de cabeza, la gota serena, la sordera, la aponía y alguna vez la hidrofobia ó una grande dificultad en engullir los líquidos, con flujo de sangre por las narices ó sin él, la calentura, etc., y en tales casos son necesarias las sangrías y la aplicación de los remedios, administrándolos inmediatamente.

Preservativo contra el contagio

Los que visitan los enfermos deben, para preservarse del contagio, acostumbrar á arrojar de cuando en cuando la saliva mientras que reciben las exhalaciones del sudor y de los alientos del enfermo.

Es menester por otra parte airear á menudo los aposentos en que se tienen flores, para facilitar la salida de los gases dañosos que éstas exhalan, y quitar la superabundancia de humedad de la atmósfera.

Entretenimientos.

PENSAMIENTOS.

Todos los deberes se miden en general por relaciones que ligan a los hombres entre sí.—*Epiteto*.

El que no piensa en sus deberes que cuando se lo recuerdan, no es no de la menor estimación.—*Platón*. Defender ó negar nuestros deberes cuando se nos reprende, es abandonarlos.—*La Roche foucauld*.

El grande depende del pequeño, el pequeño del grande: el amo del criado y el criado del amo; la mujer del marido, y con más frecuencia el marido de la mujer; el avaro de su dinero; el orgulloso de su locura; el envidioso de su trabajo; el libertino de su vicio; el hombre honrado de la estimación pública, y la estimación de su buena conducta. Así, pues, nuestra reputación, nuestra vida y nuestra fortuna, dependen de los demás y nuestras inclinaciones.—*J. J. Rousseau*.

Es más seguro sin comparación obedecer que mandar, escuchar que hablar, y recibir un consejo que dar.—*Imitación de J. C.*

Las dos cosas más bellas del mundo son: el cielo estrellado y el sentimiento del deber.—*Filósofo indio*.

Lo bello es la armonía de lo cierto y de lo bueno, algo como la reunión de los fuegos de lo uno y de lo otro. Si dais con un rostro de líneas puras de correcto contorno pero sin expresión alguna de dulzura ó de bondad bien en los ojos, bien en el dibujo de los labios, figuraros que habeis dado con la cabeza de Medusa.

Los niños no deben acostumbrarse á imponer su voluntad y ser obedecidos incondicionalmente, como sucede con las criaturas m madas; pero tampoco es conveniente que se les eduquen como á esclavos y se asusten ante la idea de formar un pensamiento propio. Un niño que carezca en absoluto de criterio, que no piense jamás por propia cuenta, que se muestre invariablemente pasivo en todos sus actos, jamás podrá aspirar sino á obedecer ciegamente, lo mismo á los hombres que á las circunstancias.

—Aprende de aquellos que dan noblemente el arte de dar con delicadeza y de aquellos que perdonan generosamente el arte, aún más difícil, de donar bien.

CHARADA.

Si multiplicas por cinco el valor de mi primera excamas—*¡¡ Todo!! ¡¡ Segunda!!* al ver que sale la cuenta.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior, PRIMAVERA

de este mundo moral. También el mundo físico cumple su deber de castigar. En el mundo físico, como todo bien merece su premio, y el mal su castigo. Y el mundo moral, como todo bien merece su premio, y el mal su castigo. Y el mundo físico, como todo bien merece su premio, y el mal su castigo. Y el mundo moral, como todo bien merece su premio, y el mal su castigo.

QUIEN A HIERRO MATA A HIERRO MUERE. Jaso soñó y... No hay en el mundo autoridad más augusta y natural que la de los padres. Comparten con Dios la creación de sus hijos, y á sus padres deben los hijos amor, respeto y obediencia, comparables á los que toda criatura debe al Criador. Y sin embargo, cuántos hijos desnaturalizados se encuentran por doquier! Con la relajación de los vínculos sociales, con el desprestigio de las autoridades que hoy se estilan, con los malos ejemplos, las ideas disolventes y la educación pésima, á cómo no han de aumentar los hijos sin entrañas, insubordinados, procaces, desobedientes, impíos, en una palabra, puesto que el amor de los hijos á su padre ha merecido el tierno nombre de *piEDAD* filial. Dada, pues, la desmoralización que por la familia cunde, bueno es recordar á padres é hijos sus deberes y poner ante sus ojos casos providenciales y verdícos que les sirvan de lección, y en su pecho, más bien que en su memoria, se graben. Regido está el mundo físico por leyes generales y constantes, que indefectiblemente se cumplen en todo lugar y en todo tiempo, excepción hecha de aquellos casos admirables que la Omnipotencia Divina presenta á nuestra contemplación con el nombre

... pues, en el lugar aragonés, que no quiero nombrar, cierto individuo de la clase infima, cuya boca era una sucursal del infierno mismo. Aquellos inmuidos labios no se abrían más que para pronunciar blasfemias horribles. El santo nombre de Dios, la Hostia consagrada, la Virgen, los Santos, el Papa, los Curas y cuanto de sagrado y respetable existe en tierra y cielo, era continuamente barajado por aquel hombre, entre inmundicias asquerosas, con las frases más ofensivas y denigrantes. Aunque ignorante y rudo, no parecía sino que hubiera hecho estudio es-

EN EL QUE SE PRUEBA PRÁCTICAMENTE QUE LA PROVIDENCIA CASTIGA SIN PALO HASTA EN ESTE MUNDO.

Castigo terrible de un blasfemo

En un lugar de Aragón, de cuyo nombre no quiero acordarme, ácaeció hace pocos años lo que pasó á referir. Desgraciadamente se blasfema mucho en Aragón; pero el caso que refiero lo mismo hubiera podido suceder en Cataluña, Valencia y otras partes, que en materia de blasfemias nada tienen que envidiar al resto de España.

Había, pues, en el lugar aragonés, que no quiero nombrar, cierto individuo de la clase infima, cuya boca era una sucursal del infierno mismo. Aquellos inmuidos labios no se abrían más que para pronunciar blasfemias horribles. El santo nombre de Dios, la Hostia consagrada, la Virgen, los Santos, el Papa, los Curas y cuanto de sagrado y respetable existe en tierra y cielo, era continuamente barajado por aquel hombre, entre inmundicias asquerosas, con las frases más ofensivas y denigrantes. Aunque ignorante y rudo, no parecía sino que hubiera hecho estudio es-

de *milagros*. Tambien el mundo moral está sujeto á leyes que, aunque parezca lo contrario, tarde ó temprano se cumplen, y se cumplen indefectiblemente en esta ó en la otra vida. Una de tantas dice: «Todo mal merece mal ó castigo, como todo bien merece bien ó premio.» Y el vulgo, con esa habilidad sentenciosa que Dios le ha dado para reducir á cortas máximas la sabiduría de los siglos, ha encarnado aquella ley moral en los refranes siguientes: «No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla,» y «Dios castiga sin palo».

Y en verdad, aunque son inescrutables los designios de la Providencia, el dedo de Dios se ve á veces con claridad tanta en ciertos acontecimientos, que se necesita estar ciego de la peor de las cegueras, que es la del entendimiento, para no ver y besar la mano divina que nos azota.

Se trata de un mal hijo, trabajador, iracundo, agobiado más por su falta de fe y de resignacion cristiana que por la penuria. El virus socialista que corre por sus venas y que ha bebido en los talleres y papeluchos periódicos, perturba su razon y excita su sistema nervioso hasta el punto de que, como Neron, quisiera que todos los ricos, Curras, autoridades y mesócratas, ó *burgueses*, como él dice, tuviesen una sola cabeza para cortarla á cerceen de un solo golpe. Por odiar á todo el mundo, hasta se odia á sí mismo y á los más allegados miembros de su familia.

El padre de semejante tipo, bastante frecuente hoy día, cayó enfermo. Agobiado por los achaques, la edad y la falta de cuidado y de alimentacion, lejos de curarse, empeoraba de día en día. Harto ya el mal hijo de que se prolongase tanto la enfermedad de su padre, le habló así:

—Padre, usted ni sana, ni se muere, y yo no puedo soportar semejante carga.

—Pues, ¿qué quieres que haga yo, infeliz de mí? Si pudiera salir á la calle pediría limosna, pero no puedo moverme....

—Marrullerías de viejo padre, marrullerías y nada más: lo que voy á hacer es llevarlo á V. ahora mismo al hospital.

—Como tú quieras, hijo.

Dicho y hecho: tomó á su padre del brazo, y medio á empellones é impacientándose, jurando y perjurando porque no andaba más de prisa el pobre anciano, el mal hijo cargó al fin con su padre al hombro, y corriendo como un energumeno por calles y plazas llegó al patio que al hospital precede, y dejó caer brutalmente al pobre anciano sobre un banco de piedra.

Exhaló el viejo hondo y conmovedor quejido.

—¿De qué se queja V., padre?

—No me quejo, hijo: recuerdo únicamente que sobre este mismo banco dejé yo caer á tu abuelo cuando, olvidándome yo de que le debía la vida, me haré como tú de mantenerlo en mi casa y lo traje al hospital. Dios castiga sin palo, y quien á hierro mata á hierro muere.

Una lágrima de contriccion se deslizaba entre tanto por la pergammosa mejilla del anciano enfermo.

Aterrado el mal hijo por semejante noticia y coincidencia, cargó de nuevo, pero cariñosamente, con su padre al hombro, regresó á su casa y le asistió con piedad filial y entrañas de verdadero cristiano hasta la muerte.

SERVICIOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de Filipinas, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Seis viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando escalas de Marsella, Barcelona y Májaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Maruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios condicionales por cam. rote. de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores G. Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Almería: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
IGNON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, fotografías, vistas, pinturas al óleo, acuarelas, vistas, pinturas al óleo, fotografías muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de

RESPORO MARTINEZ

hay un gran surtido de

**RECORDATORIOS,
Circulos de novedad
FARJETAS-CROMOS.**

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su analisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan á las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

LAPICES DEL GURUGU

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

DE

EL AVISO.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.

AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y hortalizas, se vende de superior clase en el Muelle núm. 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años de las incomparables clases que se reproducen en el Sardinero.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro.	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio se á en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPOSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barreto, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoira.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes de mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon del higado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta delas afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRICA SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS TRIALES** para familias que necesitan un mecanismo especial, que sea silencioso, que no haga mucho ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas y cueros.

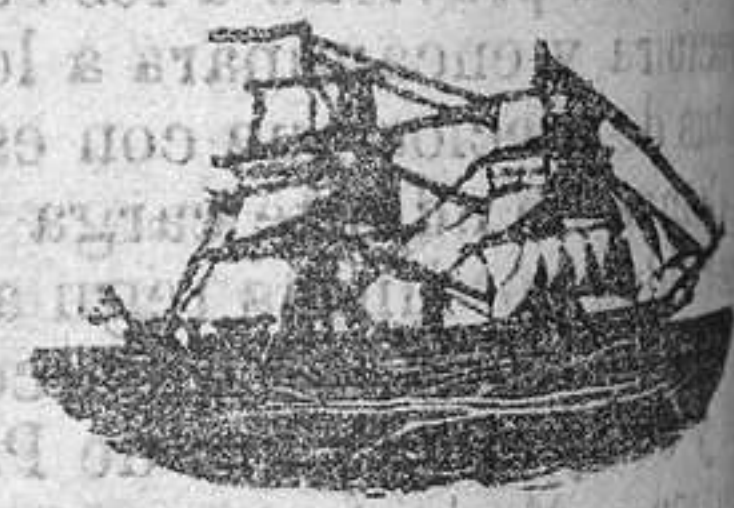
Desconfíese de los falsificados que sorprenden al público con su aspecto, y para evitar ser engañados, comprarse solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRICA SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento.

LINIA DE VAPORES SERRA
Compañia de Navegacion La Serrana

Servicio semanal de vapores entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles
Para Habana y Matanzas.

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Sagua la Grande, Guanajay, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados á consecuencia de su gran capacidad de carga, serán despachados como buques de carga y pasajeros.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LEONORA el 2 de Mayo.
Consignatario en Santander, D. C. Salazar, sucesor de D. Carreras, Muelle, núm. 5, Teléfono.